

**MINUTA**

**TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL GRUPO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del doce de noviembre de dos mil veinticinco, tuvo verificativo la Tercera Reunión de Trabajo del Grupo de Valoración Documental para la elaboración del proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional, que será presentado ante el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD); la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams; de conformidad con los artículos 25 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; 24 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos; 6 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos; 7 y 8 de las Reglas de Operación del Grupo de Valoración Documental.

A la reunión del Grupo de Valoración Documental asistieron las siguientes personas:

**Lista de Asistencia**

Responsable de la Administración de los Archivos.	Iveth Morales Leal.
Subdirectora de Archivo.	Norma Guadalupe González Almazán.
Oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán.	María Teresa Mares.
Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.	Alejandra Gutiérrez Cruz.
Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez.	Reyna Saavedra Zepeda.
Oficina de la Consejera Electoral Cecilia Aida Hernández Cruz.	Margarita Amaya Reyes.
Oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido.	Miguel Tirado Hernández.
Oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega.	Luz María Calderón Arvizu.

## MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Secretaría Ejecutiva.	Pablo Cabañas Leal.
Secretaría Administrativa.	María Cristina Escobar Ávalos.
Contraloría Interna.	Gerardo Alejo Rodríguez.
Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	Gabriela Ortiz Platón.
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	José Luis Rodríguez Durán.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	Gabriela Martínez López.
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	Beatriz Catalina Barrera Aguilar.
Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	Rosalba Hernández Chávez.
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	Xochiquetzal Gómez Martínez.
Representante de los Órganos Desconcentrados.	Ricardo López Chavarría.

### Orden del Día:

**Único.** Presentación del Proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional.

El asunto único señalado en el Orden del Día, se desahogó de la siguiente manera:

La persona responsable de la Administración de los Archivos (Administradora de Archivos) señaló que, de conformidad con el Procedimiento para solicitar la Baja Documental, identificado con el Código SE-OTAIPDPA/PR/13, establecido en el Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se proponía el proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional (Dictamen) que será presentado en la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIDAD, la cual se tenía programada para el 19 de noviembre de 2025. Acto seguido, solicitó a la Subdirectora de Archivo, diera cuenta de los datos y observaciones presentadas al proyecto de Dictamen.

## MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

La Subdirectora de Archivo informó que, el proyecto de Dictamen comprendía los datos de la documentación propuesta para su baja definitiva, descrita en los inventarios que fueron presentados, junto con las Notas de Valoración Documental, por parte de las áreas y algunos órganos desconcentrados, como el resultado de la depuración realizada durante el transcurso del año y en cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025. En ese sentido, la documentación sujeta a baja definitiva se encontraba contenida en 331 (trescientas treinta y un) cajas, de las cuales 312 (trescientas doce) correspondían a las áreas centrales y 19 (dieciocho) a órganos desconcentrados.

Precisó que, el Catálogo de Disposición Documental que se había aplicado en la depuración documental fue el vigente durante los meses comprendidos de enero de 2025 a la fecha, considerando las modificaciones aprobadas durante el año. Asimismo, comentó que, algunos inventarios se encontraban pendientes de firma, los cuales serán agregados en el proyecto final que se presentará ante el COTECIAD.

Por otra parte, indicó que se habían recibido observaciones por parte de la Contraloría Interna, referente al número de cajas, por lo que, se procedería a la revisión para hacer los ajustes correspondientes.

La representante de la Secretaría Administrativa comentó que harían llegar una propuesta para agregar en el Dictamen los datos de la series y subseries documentales y número de expedientes, a efecto de facilitar la revisión y consulta de la información.

La representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos preguntó sobre la procedencia de otra propuesta de baja, cuya documentación ya había sido revisada, sólo había quedado pendiente la firma del inventario y notas de valoración por parte de la persona que da seguimiento a las actividades de la Unidad Técnica, quien se encontraba de vacaciones.

La Administradora de Archivos señaló que, con el propósito de contar con una propuesta integral, ponía a consideración de las personas integrantes del Grupo de Valoración, el que hicieran llegar sus propuestas y observaciones, a más tardar el 13 de noviembre de 2025, a fin



## MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

de que se estuviera en condiciones de convocar a la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD; por lo tanto, instruyó a la Subdirectora de Archivo que integrara las mismas.

Por lo que, agotado el punto enlistado en el Orden del Día, siendo las once horas con diez minutos del doce de noviembre de dos mil veinticinco, se dio por concluida la Tercera Reunión del Grupo de Valoración Documental.

Firman la persona responsable de la Administración de los Archivos y la Subdirectora de Archivo.

---

**Lic. Iveth Morales Leal**

Responsable de la Administración de los  
Archivos

---

**Lic. Norma Guadalupe González Almazán**

Subdirectora de Archivo

## **HOJA DE FIRMAS**